

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' for monthly, quarterly, and annual periods.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway schedules for Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 12 de Enero de 1884.

Núm. 8.592.

El Guadalete.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Pero ¿dónde está la mayoría? Hé aquí un rompe-cabezas que ni el mismo Sr. Sagasta puede descifrar.

Por de pronto, el Sr. Cañamaque de empleado que fué en las islas Filipinas se ha convertido ahora, salvando todas las distancias, en diputado por Puerto-Rico.

¿Y qué gloria para la pequeña Antilla y qué fuente de satisfacción más inagotable para el Sr. Sagasta! Porque es el caso que mediante los votos de los insulares el joven diputado ha podido encontrar su centro de gravedad, y olvidando su peregrinación de otros días, sus discursos en el club de la calle de la Yedra y sus artículos como redactor de El Pueblo a las órdenes de D. Eugenio García Ruiz, se las echa de maestro en asuntos de integridad política, y acusa de inconsecuencia a todos los hombres de la izquierda dinástica y de enemigos de la monarquía a todos los partidarios del sufragio universal y de la revisión del Código del Estado.

¿Dónde está la mayoría? La representa el Sr. Cañamaque, y con esto se dice que si la mayoría triunfara y se constituyese un ministerio parlamentario, el Sr. Cañamaque sería uno de los ministros ó no habría justicia en la tierra.

El ilustre y consecuente y desin-

teresado Sr. Cañamaque, debe sustituir cuanto antes en la jefatura al Sr. Sagasta. Así el fusionismo estará mejor caracterizado.

ENTRE LOS SEÑORES CÁNOVAS Y MARTOS.

El Globo se ha hecho eco de una conversacion que han tenido en el Congreso los señores Martos y Cánovas; pero como incurre en alguna inexactitud, un diligente correspondiente restablece la verdad de los hechos.

Se encontraban ambos personajes rodeados de un grupo de diputados fusionistas y periodistas hablando de la cuestion política y del tono del discurso que el día anterior pronunció el señor Cañamaque en medio de los aplausos entusiastas de la mayoría. Uno de los incidentes de la conversacion fué el siguiente:

El señor Martos (dirigiéndose al Sr. Cánovas)

—Tú sabes que la política, más que por otra cosa, se distingue por sus tendencias. A mi me separaba de Zorrilla una tendencia. El siguiendo la suya, ha llegado hasta los federales; yo como consecuencia de la mayoría, he llegado hasta las fronteras de la monarquía.

Estos señores (los fusionistas) tienen la tendencia marcada conservadora, pero les sucede, que al confundirse con vosotros, tropiezan con tu jefatura, cosa que a ellos les subleva el ánimo, pues han declarado de antemano, que la suya, la de Sagasta, es indiscutible. Muérete, hombre, y verás como se van.

El Sr. Cánovas le replicó: —Lo mismo puedo yo decir de tí, pues también tropiezan contigo para ir a la izquierda. ¿Por qué no te muéres tú?

Esta conversacion, que dá muestra del ingenio de ambos hombres públicos, aunque sostenida en broma, encierra una gran verdad.

LOS PARTIDOS Y LA CRISIS.

Los conservadores.—El Sr. Cánovas cree que el fin del debate parlamentario será la constitucion de un ministerio Sagasta, el cual, combatido ferozmente por la derecha y por la izquierda, sucumbirá antes de dos meses, recogiendo la herencia del partido conservador. Por tanto, siendo el enemigo la fusion, hay que apoyar indirectamente a la izquierda. Esta última parte del programa ha encontrado alguna oposicion en el seno del partido, sobre todo en algunos señores de procedencia moderada; pero a la postre todos harán lo que el jefe mande sin discutirlo siquiera.

Los fusionistas.—En los primeros días muy animosos y batalladores. Más tarde los discursos de los señores Posada y Lopez Dominguez han producido verdadera alarma. Muchos hombres importantes del antiguo constitucionalismo, el señor Albarada, por ejemplo, creen que el señor Sagasta ha retrocedido demasiado. La sola posibilidad de que el ministerio obtenga el decreto de disolucion ha hecho vacilar a no pocos diputados, por obra y gracia del manubrio electoral, y no sería extraño que el día de la votacion enfermasen machisimos fusionistas caracterizados.

Los ministeriales.—La entereza de algunos ministros se ha comunicado al partido. Todos se muestran seguros de obtener el decreto de disolucion, aunque muchos creen que más por táctica que por convencimiento; por si acaso, se ocupan en estudiar el procedimiento que evite las dos disoluciones. La sesion de anteayer la consideran como un accidente desgraciado que puede tener fácil reparacion.

Los posibilistas.—El Sr. Castelar defiende con calor la necesidad de un ministerio izquierdista. Cree que el más insignificante retroceso, dada la marcha de las cosas, significará el triunfo de la política pesimista y revolucionaria en el seno de la democracia; mientras que la victoria de la izquierda supone la continuacion de la política de legalidad. Como el Sr. Castelar es el único jefe del partido liberal que sabe serlo, hay que dar por supuesto, desde luego, que toda la democracia gubernamental apoyará esta política.

Los zorrillistas.—Les tiene sin cuidado lo que en las Cámaras ocurra; pues solo se ocupan en ver por dónde salta un nuevo Badajoz.

(El Día)

EL DISCURSO DEL SR. RUTE.

La mayor parte de los fusionistas ponian el día 9 de oro y azul a su antiguo correligionario Sr. Rute; se acordaban a comprender que el acto de independen-

dencia realizado por el ex-subsecretario de la Presidencia contribuía a aumentar la desmoralizacion en sus huestes.

La interrupcion del Sr. Sagasta al señor Rute en el momento en que este ponía el dedo en la llaga, le explicaban algunos fusionistas cándidos en el sentido de que, si el Sr. Sagasta no dejó continuar al orador cuando llegó a la cuestion de jefatura, fué porque el presidente tenía la seguridad de que el Sr. Rute iba a proclamar la suya, y esto, por halagüeño que le fuese, ofendia su proverbial modestia.

Otros, en cambio, decían que la interrupcion obedeció a que el Sr. Sagasta, considerándose jefe indiscutible del partido liberal, no está dispuesto a consentir que nadie, aunque sea un amigo tan íntimo, antiguo y cariñoso como el señor Rute, se tome la libertad de ratificarle los poderes.

Peró ya tengan razon los unos ó los otros, la verdad es que la Cámara quedó sin saber, merced a la interrupcion presidencial, el nombre del jefe del partido secundum Ruten.

Los habitantes del salon de conferencias fuimos más afortunados en este punto que los de sesion.

Allí supimos varias particularidades, todas ellas curiosas.

1.ª Que en lo de conceder ayer el señor Sagasta la palabra al Sr. Rute, hubo algo a modo de sorpresa.

2.ª Que el ex-subsecretario defirió a la interrupcion del presidente, porque, dados los lazos políticos que les unen, una lucha entre ambos hubiera resultado de mal gusto.

3.ª Que el Sr. Rute aprovechará la coyuntura más favorable dentro de este debate para pronunciar la segunda parte de su discurso, pues no es cosa de dejarla en el tintero.

4.ª y última. Que el ex-subsecretario de la Presidencia iba a sostener en cuestion de jefatura la siguiente tesis.

Nadie más interesado ni a nadie convenia más conciliarse con la izquierda que al Sr. Sagasta, pues como los partidos tiene siempre la jefatura un individuo de los de procedencia más gubernamental.

Divorciado el Sr. Sagasta de la izquierda, y entregado en brazos de los centralistas, todos sus esfuerzos para conservar su jefatura serán inútiles; haga lo que haga, y diga cuanto quiera, siempre lo considerarían las gentes como le han considerado hasta ahora, como un prisionero de guerra de los Sres. Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo.

—Esto, como a primera vista se comprende, está bien lejos de ser la proclamacion del Sr. Sagasta como jefe del partido liberal. El Sr. Rute se limitará a declararlo en disponibilidad, a reconocerle, en una palabra, títulos académicos para aspirar a la

plaza de jefe si se concilia con la izquierda.

COMERCIO DE ACTUALIDAD.

Desde que se desestancó el comercio de almanaques, y dejaron de venderse los privilegiados, con los anuncios del Observatorio de San Fernando, y a razon de nueve cuartos uno, el ramo ha ido creciendo de año en año, hasta llegar al verdadero diluvio de calendarios de todas especies, formas y tamaños, que ha caído sobre España. A las observaciones oficiales sucedieron primeramente las de los astrónomos zaragozanos, más ó menos legítimos, y a las de éstos las de cualquier confeccionador, que pronosticó a su antojo calores, vientos ó frios, en los meses de Julio, Marzo ó Enero, respectivamente. Y ¡cosa rara! las predicciones inventadas por los autores de los almanaques modernos no han sido ni más acertadas ni más erróneas que las antiguas de los astrónomos: prueba evidente de que hoy, como ayer, y probablemente como mañana, nada hay tan seguro como el mentir de las estrellas.

Sin trabas, pues, dentro del orden astronómico, sin necesidad de esperar a que la Gaceta publique en Octubre los anuncios oficiales que se refieren a las cosas del cielo, los autores y editores de almanaques fundaron su principal empeño en adelantarse unos a otros. Publicábase en Octubre un almanaque; al año siguiente aparecían dos en Setiembre; al otro salían tres en Agosto, y al inmediato cinco ó seis en Julio. De seguir ese sistema, los que en 1.º de Enero deseen comprar un almanaque del año que empieza, habrán de acudir a los puestos de libros viejos, cuando no de consultar algun archivo. En cambio podrá salirse cómodamente de almanaques para los dos ó tres años siguientes.

Por supuesto que la mayor parte de los almanaques modernos ó de libro carecen de las condiciones esenciales de esta índole de publicaciones: cuentos, anécdotas, epigramas y caricaturas abundan en ellos, como si la murecha de la vida, simbolizada en los almanaques, fuera cosa de burlas y materia de risa y chacota.

Consumidos en los meses de verano y otoño los calendarios, para entonces publicados, les sustituyen los de carácter especial y que responden a las necesidades ó exigencias de determinada clase; más tarde dan los suyos los periódicos, y por último, la eleografía sustituye a la tipografía, el arte de la industria, y salen a plaza los calendarios llamados americanos ó de pared; que tienen la ventaja de que el mortal se pueda fijar tan solo en el momento presente; calendarios de veinticuatro horas, sin ayer como sin mañana, y cuyas hojas, hay que ir quitando día por día con mano quicada. Calendarios á

cultivadores sarracenos, contra las frecuentes correrías de los cristianos, resultaba que en los momentos de peligro, la guarnicion de Hezna-Roman aumentaba considerablemente, puesto que cada labrador se convertía en un soldado dispuesto a defender energicamente su familia y sus propios intereses.

El mando y custodia de la fortaleza, habiale sido encomendado por Boabdil (el rey Chico) al experimentado Aben-Dajar, de quien era particular amigo.

Aben-Dajar habitaba en compañía de su hija llamada Aixa (1) que a la sazón contaba diez y ocho años, cuyas virtudes y belleza eran proverbiales, casada con Ben-Hamet-Arbi (2), jóven de valor á toda prueba, y uno de los guerreros más distinguidos de su época.

En el momento que comienza nuestra historia, la noche empezaba á tender lentamente su manto sobre la vega.

Los labradores dejaban los útiles de labranza; recogían los ganados y poco á poco, ibanse retirando a sus hogares, alegres y satisfechos, para

(1) Honesta. (2) Los árabes de ilustre nacimiento llevan el nombre del padre, añadiéndole la palabra Ben, que significa hijo.

hallar en el seno de la familia, ese bienestar inexplicable, ese dulce reposo físico y moral que no solo nos recompensa y atenúa la rudeza de nuestro trabajo, sino que además nos dá fuerza y vigor para emprender de nuevo nuestras tareas.

Hezna-Roman alzabase imponente y sombrío, recortándose sobre un celaje enrojecido por las encendidas tintas del poniente solar.

En una sala de elevado techo, de regulares proporciones, y que, sin temor de equivocarnos podríamos asegurar que era la mejor de la fortaleza, hallábase Aixa sentada a un lado de una estrecha ventana, y con una criatura dormida en su regazo.

Frente á ella y recostado en cogeres de terciopelo carmesi, veíase un hombre como de unos cincuenta y cinco años, de aspecto noble y franco.

Sus blancos vestidos estaban en parte cubiertos por los pliegues de un amplio albornoz, y aun cuando bordados de oro, eran más brillantes que ricos.

En su mirada severa, viva y penetrante, notábase desde luego la costumbre de mandar, y de ser obedecido.

Blanca, larga, sedosa y rizada barba, ocultaba casi sus labios un tanto gruesos, ligeramente contraídos, y en los que vagaba una amarga sonrisa.

Zoraya, a quien llamaremos así, ya que Aixa nos ha dado á conocer su nombre y grado de parentesco, en vez de dormirse, abrió los ojos; sonrió á su madre de una manera encantadora, y cogiendo entre sus manos las gruesas cuentas de un collar de ámbar, y ébano engarzado en afiligranada plata, que despues de dar dos ó tres vueltas al cuello de Aixa caía sobre su seno, se puso á jugar con él.

Los ojos de Aixa se llenaron de lágrimas. El alcaide se aproximó lentamente, y tomando una de las manos de Aixa, la dijo con acento conmovido:

—¡No llores, hija mia! ¡Tranquilízate! ¡Dios es grande! Tu marido volverá victorioso!

—Ha sido inspirado por el Profeta, y Alá jamás abandona á sus elegidos.

—Lo sé, padre mio, contestó Aixa, pero son tantos los obstáculos que hay que vencer antes, y despues de ver al conde de Tendilla, que...

—Dios solo inspira las cosas grandes, hija mia, interrumpió Aben-Dajar.

—Pero la empresa, replicó Aixa, está llena de peligros; es difícil, es temeraria.



lo alto y apaisados, con taco cuadrado ó redondo, en forma de paleta ó de pirámide, con acompañamiento de cuadros estadísticos ó noticias curiosas; con figuras simbólicas, especialmente la del verano, que no otra cosa querrán deno er algunas bellezas de reducidísimo traje; con versos unos, otros con charadas, algunos con efemérides más ó menos próximas á la verdad de los sucesos históricos.

Muchos establecimientos industriales han adoptado este año la costumbre de obsequiar á sus parroquianos con calendarios al crmo, y este arranque de generosidad ha influido en el mercado, abaratando los precios de los que habia puesto á la venta el espíritu mercantil de otros especuladores. Los almanques americanos se precgonan ya por las calles, y son presentados al público en enormes cestos; los de libro, que costaron una peseta, se dan por un perro grande; dentro de poco se regalará uno de pared con oro y colores á todo el que compre una caja de cerillas de cinco céntimos.

Hoy por hoy el comercio de almanques es el único que priva por el momento, sobre todo por las calles: los vendedores ambulantes nos hostigan con ellos ofreciéndonos á cualquier precio y no hay inquilino en las capitales que no posea ya un verdadero museo de cromos. Dentro de muy poco habrá concluido esta especialidad, y sobre las ruinas del comercio de almanques se alzará la del juego del raton y el gato, el lápiz químico ó la culabrade movimiento.

EL MARQUÉS TENOR.

El noble marqués de Candía iba á ser encarcelado por deudas, cuando uno de los acreedores que le habian perseguido más encarnizadamente, le dijo:

—Señor marqués, ¿quiere usted que le den en libertad?

—Ya lo creo, exclamó; pero ¿cómo escapar á la prisión? No hay más que un medio: pagar, y desgraciadamente eso me es imposible por ahora.

—Hay otro, señor marqués.

—¿Cuál?

—Voy á decirlo... pero temo que no consintáis.

—¿Se trata de algo indecoroso...? En ese caso, podreis decir que me lleven desde luego á la cárcel.

—No, señor marqués, no es nada deshonesto; se reduce á que me firmeis este documento.

—¿Le tendió un papel doblado?

—¿Qué es esto? dijo Mario sorprendido, despues de echarle una rápida ojeada á una contrata de teatro? ¿A mí? ¿O burlesco?

—De ninguna manera. Tengo plenos poderes del Sr. Berdogni para ofreceros 30.000 francos de sueldo á cambio de esta contrata para la Academia real de música.

—¿Contratarme yo? pero si no soy artista.

—Lo seréis. La naturaleza os ha dotado de un órgano admirable, y con un poco de estudio pasaréis de simple marqués arruinado á príncipe de los tenores.

Firmad y quedareis en libertad.

Mario vaciló un instante; despues firmó resueltamente.

Algunos meses despues debutaba en la ópera con «Roberto el Diablo».

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

A LOS LABRADORES. En el Matadero de esta ciudad se compran las pieles á los precios siguientes: Vacunas á 18 céntimos de peseta por cada kilo de carne que pese la res. El pago se hará al pesarse las carnes.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA. Hoy sábado 12 de los corrientes, á las 7 y media de su noche, y en el salon alto de la Casa Consistorial, celebra esta Corporacion sesion ordinaria y privada, en la que se tratarán asuntos del mayor interés.

Se suplica la puntual asistencia á los señores Académicos, rogando á los que por un olvido involuntario no recibiesen papelita, que se consideren invitados por el presente anuncio.

Jerez 12 de Enero de 1884.—El Secretario general, José María Escudero y Franco.

La respetable Superiora del Hospital de Santa Isabel, nos autoriza á suplir encarecidamente, á las señoras y señoritas de esta ciudad, se sirvan enviarle «Hilas para los enfermos de cirujía».

Hasta el latin clásico le ha hecho falta al «Diario de Jerez» para seguir sus destructores instintos contra el desgraciado Sr. Castelar, que de hoy más, así como todas las eminencias del liberalismo y de la democracia, van á estar sobrealta las: inquiriendo si el estimado colega les mira sus miserables reputaciones.

Dando esto por cierto, y tambien que el asunto no puede dar juego ni al amable cofrade ni á nosotros, renunciamos á toda rancha para que ni el Sr. Cánovas ni otro de los dioses menores del Olimpo conservador vayan á alarmarse con las censuras del GUADALETE.

Nosotros aspiramos á que nuestro hermano se democratice un poco más de lo que lo está, y é, por su parte, nos aguarde para que aceptemos su honrosa compañía.

Dámosle gracias por su atención, y si á bien lo tiene, uno y otro esperamos sentados.

Si una prueba se necesitase de la honda perturbacion que produce en nuestro país la actual crisis política, la tendríamos palpable en el más que escandaloso olvido en que al comenzar el año tienen las oficinas de Madrid á las expendedorías de efectos timbrados de esta provincia, y á las de Jerez singularmente.

Hasta sellos de 5, 10 y 15 céntimos están faltando en estos dias, cosa que jamás habia sucedido; pues al comenzar Enero era costumbre otros años surgir abundantemente las tercenas y estancos.

¿A quién quejarnos? El Sr. Administrador de Rentas de esta ciudad hace siempre cuanto humanamente es posible para que no falten sellos ni timbres de todas clases: el Sr. Delegado de Hacienda su-

nemos que tambien reclamará; luego ha de ser en Madrid donde el olvido y la negligencia más punible se ha apoderado de todos los que deben cuidar de que se verifique cuidadosamente tan importante servicio.

Pero, vaya usted á pedirle celo y vigilancia á quienes estarán con el alma en un hilo temiendo que le entreguen la cantidad de un momento á otro. ¡Pobre país y pobres de nosotros los que trabajamos!

Ayer, en un trasporte de pesimismo, renunciamos á que viniese por Jerez esa campechana compañía hispano-americana que le va á colocar gratis el teléfono al ayuntamiento valenciano. Estamos arrepentidos de haber pensado así, porque, bien meditado, lo que aquí conviene es que se coloquen unas cuantas docenas de telefonos que vayan todos á parar á las oficinas del Excmo. Ayuntamiento. De esta manera, y señalándose hora por la Corporacion, se recibirían diariamente desde todos los casinos, círculos y otros puntos, las elocuentes manifestaciones orales de la opinion pública, y sabria S. E. á qué atenerse.

Los honorables concejales encargados de recoger los latidos ó los rugidos de la dicha opinion, señora, un si es no es vo-cinglera, podrian llevar un exacto registro de lo que sus convecinos desearan, si bien no seria imposible que muchos dias no encontraran materia aprovechable; porque ó la opinion estuviese afónica ó porque solo se emplease en murmurar apacible ó rabiosamente sobre asuntos ajenos á la patriarcal investidura de nuestros pacienzudos ediles.

Hoy, por ejemplo, seria difícil averiguar en qué asunto de interés podria fijarse la llamada reina del mundo, que por aquí ni siquiera es princesa cesante; tan de incógnito anda desde hace tiempo, para los que candorosamente buscan una muestra un tanto robusta de su averiada existencia.

De proyectos, sabido es que no se ocupa, desde que en las grandes alturas se ha convenido en saturarlos de morfina para que primero duerman, y si del sopor quedan cadáveres, dejarlos despues que se pudran al estilo de como se pudre la atmósfera que respiramos con el pudriero que la contumacia municipal quiere mantener, segun á todos consta. De cosas que no sean proyectos, ahí está el empréstito, que tuvo vida, casi sobrenatural, pero contra el que hemos convenido en disparar bala rasa, despues que unos dias anduvo muy orondo y fué galantemente recibido, dejando un poco el pellejo entre las manos.

De asuntos vinateros, algo podria decir la opinion; pero por lo visto solo se sabe lo que oficialmente consta, y todo lo demás es cosa reservada á las árdas investigaciones del proof spirit. Sobre si aquí depositamos en cada estómago 75 litros de no sabemos qué materia viscosa indígena, exótica, ó sabiamente confeccionada con la ayuda de la solera baja, tampoco hay nada fijo para la opinion, que primero presentó una falange de 900 adalides, y despues anda sin saber si alegrarse ó entristecerse de aquel arranque de energía. A juzgar por ciertas señales, la in-

mensa mayoría de la opinion anda en estos momentos des—concertada.

Una dulce vision suele aparecerse á la estimable grey vinatera. La decapitacion del feroz guarismo que nos obliga á confesar el paso de los 75 litros á las cavidades gástricas se juzga segura, por la suprema benevolencia del Sr. Gallostra. Y ante esa consoladora esperanza la opinion debe mantenerse sencillamente estática.

Acaso de las regiones consistoriales se exhelen gritos de angustia porque el dogal del señor delegado de Hacienda sigue oprimiendo la garganta del atribulado Municipio. Pero esto no importa absolutamente nada á la opinion. El Municipio tiene su destino en el altar de los sacrificios gubernamentales.

No podemos decirlo, de una manera menos campanuda, ni menos comprensible, para que la opinion no se alarme.

La fortuna es que vela por todos nosotros el espíritu de Cañamaque, que es hoy el espíritu del fusionismo en combustion.

Dícese que el Sr. Gobernador de la provincia volverá para dentro de ocho dias. Ayer al pasar por la Estacion de esta ciudad parece que celebró una breve y animada conferencia con nuevas autoridades. Esto se aseguraba anoche.

Celebraremos que el Sr. Marqués vuelva á su puesto, aunque no fatte quien lo dude.

Dice «La Andalucía»:

Para cubrir las vacantes que resultan á virtud de las diez y ocho dimisiones de los concejales que renunciaron sus cargos en la sesion del Ayuntamiento de que dimos cuenta en el número anterior, iban nombrados ayer á la hora en que escribimos los siguientes doce señores:

D. Antonio Benitez de Lugo, y D. José García Guerra, posibilistas; D. Francisco Sánchez Marco, republicano independiente; D. Miguel Corona y Pece y D. Manuel San Miguel, republicanos progresistas; D. Francisco Sánchez Alvarez, D. José Hoyos y Hurtado, D. Manuel Monti y Elizalde, D. Francisco de Borja de Palomo, D. Eduardo de Ibarra, D. Antonio Sánchez Bedoya y D. Joaquín García Espinosa, conservadores.

Alcalde presidente, don Cayetano Rivera y Casasola; primer teniente de Alcalde, D. Javier Lasso de la Vega y Chinchon; segundo, D. Santiago Laborda; tercero, D. Antonio Miura; cuarto, Sr. Marqués de Villavivestre; quinto, D. Juan José Luque; sexto, D. Miguel Velarde; sétimo, D. Tomás de la Calzada y Alonso; octavo, don Faustino Posada; noveno, D. Gregorio Pérez Viniégra; décimo, D. Joaquín González Marín.

Regidor sñdico, D. Antonio Benitez de Lugo; regidor económico, D. Antonio Sánchez Bedoya.

¡Ojo!—La Diputacion provincial ha aceptado la proposicion presentada por el Ayuntamiento de Cádiz para abonar sus atrasos, que ascienden á 443.095 pesetas, en diferentes plazos desde 1.º Julio de 83 al 1.º de Junio del 89, es decir, seis años.

Por fallecimiento del arquitecto provincial D. Juan de la Vega se ha

nombrado interino para este cargo á don Manuel Garcia del Alamo.

Desde que comenzó el año nos falta con frecuencia «El Correo de Madrid». Deseamos que no vuelvan á repetirse tales faltas, y no decimos más porque con lo dicho basta... y aun tememos que sobre.

Con sumo gusto transcribimos el importante telegrama que fué recibido antier por la Alcaldía de Cádiz.

Dice así el telegrama: «Alcalde... Solicitud construcciones Extramuros resuelta satisfactoriamente con ciertas extralimitaciones imprescindibles. Nos congratulamos enviando esta noticia que acabamos de adquirir oficialmente.—Carrido Estrada.—Rodríguez Batista».

Cádiz, pues, va á lograr una de sus mayores y más justas aspiraciones. Mucho lo celebramos.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 3 botas y 80 cajas. Para Ponce, 2 botas. Para Mayagüez, 24 cajas. Para Santiago de Cuba, 50 cajas. Para la Habana, 1.023 cajas y 2 barriles. Para Colon, 12 botas y 78 cajas.

La biblioteca de Osuna.—El ministro de Fomento ha resuelto, en lo que á él corresponde, la asendereada cuestion de adquirir por el Estado dicha biblioteca, pidiendo á las Cortes un crédito de 900.000 pesetas, en que ha sido tasada.

En el preámbulo del proyecto, leído por el señor marqués de Sardeal en el Congreso, se hace una breve reseña de los trabajos de las comisiones que han entendido en el asunto, y se consignan algunos datos interesantes. La biblioteca se divide en dos secciones: una de impresos, que consta de 32.567 volúmenes, además de 600 folletos y multitud de papeles varios repartidos en series; y otra de manuscritos, que comprende unos 2.770 volúmenes, entre los cuales figuran muchos de los que constituyeron un tiempo la famosa librería de don Alvaro Lopez de Mendoza, primer marqués de Santillana.

Contiene muchas obras de extraordinario valor, sea por su rareza, por su antigüedad, ó bien por sus particularidades bibliográficas, con las cuales se podrá enriquecer considerablemente la Biblioteca Nacional, y completar muchas otras de provincias.

A la ya larga serie de robos que registra en Cádiz la crónica de estos dias, tenemos que agregar el cometido antes de anoche al letrado señor Roldruejo.

Rompiendo uno de los tableros bajos de la mampara del despacho penetraron en él, y despues de fracturar algunos muebles se llevaron los industriales unos 100 duros que contenia una cartera.

Dejaron como recuerdo un formon y en su huida hicieron un paquete de fósforos, que pudo haber producido pérdidas aun más serias.

Los autores no han sido habidos.

Seguíale un negro de atléticas formas, con una lámpara encendida, de gran mérito artístico, y de caprichosa hechura.

El negro colocó silenciosamente la lámpara sobre un tripode.

Despues inclinándose respetuosamente, puso la mano derecha sobre su pecho, besó los bordes del albornoz de Abed-Dajar y desapareció pausadamente.

La luz bañó de pronto el rostro de la criatura que dormía en brazos de Aixa.

Impresionada con tan violenta transicion, llevó bruscamente sus pequeñitas manos á los ojos, y empezó á frotárselos refunfunando.

—¿Te han despertado angel mío? exclamó Aixa con esa dulzura, con ese tierno acento que solo sabe decirlo una madre.

—¿Duermes, Zoraya? (1) continuó; duerme, hija mia, y el cielo no permita que en tan tierna edad te falten las caricias de tu padre.

Aixa inclinó el cuerpo, interponiéndole entre la luz y la niña, é imprimió á sus rodillas ese acompasado movimiento, ese continuo vaiven usado con tanta frecuencia para adormecer á los niños.

Una nariz larga, aguda, fina y algo encorvada, y una profunda arruga que sobre su espaciosa frente se señalaba, y que rara vez desaparecia, daban á su rostro una expresion de firmeza de carácter, poco comun.

Este personaje era Aben-Dajar: el alcaide de Hezna-Roman: el padre de Aixa.

El silencio más profundo reinaba en aquella morada.

En el semblante de Aixa, dibujábase una dulce melancolia que de vez en cuando era reemplazada por una marcada impaciencia.

Sus negros y rasgados ojos, fijábanse alternativamente y con singular expresion ya en la criatura que entre sus brazos tenia, ya en el camino que conducía á Granada; camino que desde el paraje en que Aixa se hallaba colocada descubriase en una gran extension.

La noche habia cerrado ya, y la oscuridad hubiera llegado á ser completa en la estancia, si un débil rayo de luna que dificilmente penetraba por la estrecha ventana practicada en el espeso muro, no hubiera venido á iluminarla.

El alcaide abandonó su postura.

Púsose de pie, dejando ver su elegante y esbelta figura, y salió lenta y majestuosamente de la habitacion, volviendo á pocos instantes.

CAPITULO PRIMERO.

HEZNA-ROMAN. (1)

En la vega de Granada y en el sitio conocido hoy por el nombre de Soto de Roma, existia el año de 1491 una pequeña fortaleza, ó mejor dicho, un negro y macizo torreón de tosca piedra.

Una de esas torres de átalaya, de las que aún se encuentran multitud de vestigios en toda España, y muy especialmente en la parte del Mediodia.

La dotacion de gente de armas para su defensa era escasa; pero como el principal objeto de la torre de Roman, era el de servir de abrigo á los

(1) Los fenicios le llamaron Remen ó Roman que significa Granada. Hezna-Roman, Castillo de Granada.



JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO, MEDICO-CIRUJANO. CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA. CARMEN, NÚMERO 20. ASOCIACION DE CARIDAD DEL CARMEN.

CARGO. Rvn. Existencia en 8 de Octubre último. 20.186'65. Producto de comidas y pucheros vendidos en este trimestre. 956. Idem de suscripciones en Septiembre Octubre y Noviembre. 3.871. Total. 25.013'65.

DATA. Pagado por carnes en este trimestre. 2.048. Idem por pan y otros comestibles, coke, etc., en id. 3.422'28. Id. por asistencia de la hermana encargada de la cocina, por Noviembre, Diciembre y Enero. 644. Id. al cobrador de la Asociación, por Octubre, Noviembre y Diciembre. 360. Id. a la imprenta de EL GUADALETE. 20. Total. 6.494'28.

Importa el cargo. 25.013'65. Idem la data. 6.494'28. Existencia. 18.519'37. Jerez 9 de Enero de 1884.—La Tesorera, EMILIA DE MARIA.

NOTA. Raciones de pucheros repartidas por señores facultativos. 60. Idem, id., costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre. 265. Id., de comidas en id., id., id. 132. Id., id., id., por esta Asociación. 2.600. Id. de pucheros, id., id. 1.157. Total de raciones. 4.214.

REGLONES CORTOS. Preciosa colección de poesías por el señor don Francisco Bermejo y Caballero. Se vende en la librería calle Larga, número 33.

Subasta Pública Extrajudicial EN JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ).

Se subasta pública y extrajudicialmente el día 21 de Enero próximo de 1884, en la ciudad de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, las siguientes fincas, situadas todas en la misma ciudad y su término:

- 1. Una casa principal, calle de la Co-redera, números 49 y 51, con cuartos, cocheras, almacenes y todo género de comodidades y espaciosas dependencias, apreciada en ciento veinte y cinco mil pesetas; precio para la subasta. Ptas. 92.500.
2. Otra casa en la calle de Evora, número 6, más pequeña que la anterior, pero también de buena construcción y en buen estado, apreciada en veinte mil pesetas; precio para la subasta. Ptas. 12.500.
3. Un cortijo llamado «La Peña», de cabida de dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro aranzadas, bajo una linde, de ellas unas 300 de garrotal, con caserío, estancia, ganadería, pozos, etc., apreciada en cuatrocientos mil pesetas; precio para la subasta. Ptas. 300.000.
4. Una hacienda de viña de primera calidad, llamada «La Esperanza», en el pago de Balbaina, de cabida de cincuenta y una y tres cuartas aranzadas, con dos caseríos, aljibes, pozos, lagares y enseres de vendimia, apreciada en 123.500 pesetas; valor para la subasta. Ptas. 80.000.
5. Otra hacienda también de viña, llamada «La Campanilla Grande», en el mismo pago de Balbaina, igualmente de primera calidad, compuesta de cincuenta y tres aranzadas, con caserío, aljibe y pozos, lagares y enseres, etc., apreciada en ciento veinte y seis mil pesetas; sale a subasta en Ptas. 85.000.
Total. Ptas. 570.000.

La subasta se verificará el día 21 de Enero próximo, a la una de su tarde, en la notaría de D. Juan Pedro Becerra y Perez, calle de Pedro Alonso, núm. 17. El pliego de condiciones y los títulos de las fincas se hallarán de manifiesto en la misma notaría todos los días no festivos, de diez a cuatro y en ella informarán y facilitarán la inspección y examen de las fincas.—LA COMISION.

OTRO TRIUNFO DE LA MEDICINA.

No hay enfermedad más angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Chevaland, Ohio, y de 56 años de edad, había sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos más terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos sudosos y encorvados parecían más bien la garra de un pájaro de rapiña que manos humanas; la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condi-

cion, principió a tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, juntamente con el gran antidoto del virus de las escrófulas ó sea la Zarparrilla de Bristol. Once frascos de Píldoras y ocho botellas de Zarparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender a sus negocios. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 417

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Plusków, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourguers. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex. treñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud. Cura n.º 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lib.: as, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Platero. DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

IMPORTANTÍSIMO. Se previene a todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos núm. 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los días feriados. El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (EDICION DE HIDALGO) Se venden en la librería calle Larga núm. 33. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Manuel Castro Perez. Diego Gallardo Fernandez. Defunciones. D.ª Maria de la Paz Rodriguez Lopez. D.ª Francisca Villalba Espinosa. D.ª Maria Diaz Luna. D. Juan Luis Picané. D. Francisco Ortiz Gutierrez. D. Juan José Barranco Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Higinia Cambas y Civico. Juliana Garcia y Ortega. Ana Anton y Marcia. Manuel Moscoso y Gonzalez. Defunciones. Ninguna.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 11. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno: 10, 1880 0/0 kilos, 55 cuartos. Muecos cabrios: 12, 165 1/2, 46. Machos cabrios: 0, 00 0/0, 00. De carca: 0, 00 0/0, 65.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 10 DE ENERO. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 6. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior: 154. Entrada en el dia de la fecha: 5. Total: 159. Baja por curados: 7. Idem por fallecidos: 0. Existencia que queda: 152. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia: 24. Recetas servidas por la farmacia del Hosp: 95. Norrizas que se pagan de este capitulo: 24. Transeuntes socorridos: 0. CABEZ. Presos existentes del dia anterior: 258. Entrados en el dia de la fecha: 3. Total: 261. Han salido: 1. Quedan: 260.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTA DE HOY.—San Juan Ob. y Cf. MAÑANA.—San Guersindo y San Siervo de Dios Mrs. Hoy Sábado, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de las Angustias. Estos ejercicios, asi como la misa, se ofrecerán en sufragio del alma de la asociada difunta, la Sra. D.ª Maria Perez, viuda de Lopez. Se replica la asistencia.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del dia 10. La votacion habida ayer en el Consejo de Estado, y de la que nos ocupamos en otro sitio, fué anoche bastante comentada. El dictamen favorable al convenio comercial con Inglaterra habia sido emitido por las secciones de Hacienda y Estado y Gracia y Justicia de aquel cuerpo consultivo. Los contrarios al dictamen fundan su opinion, según parece, en dos razones principales. La una es que de los antecedentes remitidos por el ministerio de Estado resulta que en unas negociaciones entabladas, pero que no llegaron á feliz éxito, el gobierno inglés concedia sus beneficios á los vinos hasta 33 grados y la otra en que sus concesiones se limitan á una sola partida del Arancel, la referente á vinos, y el gobierno español, en cambio, modifica en favor de Inglaterra un gran número de partidas. Esta votacion, ni resuelve ni prejuzga la cuestion. El expediente se remitirá al Senado en cuanto la mayoría del Consejo de Estado extienda el dictamen y la minoría su voto particular, y las Cortes, cuando se discuta este asunto lo decidirán, conformándose con uno ú otro. Por catorce votos contra trece, el Consejo de Estado ha resuelto desechar el dictamen favorable para la ratificacion del convenio provisional de comercio celebrado entre España y la Gran Bretaña. El voto del Sr. Balaguer ha sido el decisivo, pues habia empate de 13 contra 13.

DEL «GLOBO.» El rumor de que ayer nos hacíamos eco relativo á una proposicion pidiendo la absoluta incompatibilidad del cargo de diputado á Cortes con todo empleo militar, no llegó á traducirse en hechos, por los esfuerzos empleados por algunos de los que más directamente debian intervenir en la resolución de tan arduo problema; pero es evidente que la idea hace visibles progresos entre los hombres de las más encontradas opiniones políticas; y ejemplos recientes dados en el extranjero van formando aquí la opinion en este sentido.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del dia 10 contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos inculcando á Rafael Maria Lopez y á Luis Beltran. MARINA.—Reales decretos autorizando al ministro para que adquiriera directamente en Inglaterra un cabestrante de vapor. Otro concediendo á D. José Lopez la gran cruz del Mérito Naval. Otro nombrando mayor general del departamento de Cádiz á D. Diego Mendez.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra El Cairo 10.—El gobierno egipcio ha quedado constituido en la misma forma que telegraficó ayer esta Agencia. Se asegura que el subdito inglés Clifford será nombrado subsecretario del ministerio del Interior. Con este nombramiento, la política egipcia estaria por completo supeditada á la influencia británica.

Londres 10.—El Times publica hoy un despacho de Khartum ó Jartum, diciendo que la columna egipcia que salió de Berber ha conseguido reforzar la guarnicion de Gezireh. Paris 10.—La prensa inglesa se muestra contraria á la ocupacion por los franceses de cualquiera de las islas que el Celeste Imperio tiene en el mar de la China. La de Formosa traeria dificultades con el Japon, la de Chusan está bajo el protectorado de Inglaterra, y la de Hainan, codiciada también por otras potencias suscitaria graves complicaciones. Paris 10.—En el próximo mes de abril el gobierno presentará en el Senado el proyecto de ley de revision constitucional. Dicho proyecto estará basado en el que convino el ministerio Gambetta, pero con algunas modificaciones. Hoy reanuda sus sesiones el Senado para la eleccion de la mesa. En la Cámara de diputados se va á discutir en breve la cuestion de la Argelia acordándose la adopcion de medidas que tienden al desarrollo en grande escala de la colonizacion de aquellas provincias.

CORRESPONDENCIA. Madrid 10 de Enero de 1884. El debate político ha adquirido todo su vuelo y solo falta conocer la intervencion de los Sres. Martos, Castelar y Sagasta, para marcar la altura que ha logrado alcanzar, porque á decir verdad, hasta los actuales momentos no ha venido á separarse del terreno pequeño en que ha venido desenvolviéndose desde la crisis de octubre y que de una manera categórica estaba ayer dispuesto á decirlo el Sr. Ruete cuando el Sr. Sagasta le detuvo en su disertacion, no sin que antes consignase que la magna cuestion política estaba reducida á una de jefatura. Despues de los dias de discusion que llevamos, cada cual va haciendo ya sus cálculos respecto de la solucion que ha de darse al problema político, inclinándose la opinion general á creer que han perdido bastante terreno los izquierdistas y que los conservadores por el contrario han avanzado en el camino del poder de una manera prodigiosa, ventajas las de estos nacidas del gran espíritu de disciplina que preside todos sus actos de partido, haciendo alarde de generosidad para con sus adversarios, y hasta tendiendo de vez en cuando su manto protector á todos los liberales de la monarquía, ofreciendo un gran contraste con las luchas apasionadas en que se revuelven fusionistas é izquierdistas, rebajando el prestigio que pudieran tener partidos que despues de todo se consideran capaces de aspirar á la Gobernacion del Estado. En estos momentos habia que suponer necesariamente gran importancia política al Consejo de ministros que como jueves se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey. Dos cuestiones principales han expuesto los consejeros á la consideracion del monarca, el curso de los debates parlamentarios y el incidente suscitado por el Sr. Portuondo y lo ocurrido ayer en el consejo de Estado, con relacion al tratado de comercio con Inglaterra, decidido en contra por la intervencion del Sr. Balaguer y como consecuencia la dimision de éste. Expuso lo primero el Sr. Moret haciendo una relacion minuciosa de cuanto ha ocurrido en el Congreso, fijándose muy especialmente en las acerbadas palabras que el Sr. Cánovas ha dirigido al gobierno. Intervencion é importancia de las declaraciones del Sr. Cánovas, y cuantos detalles son ya conocidos de nuestros lectores. De la segunda se ocupó el Sr. Ruiz Gomez, el cual se encuentra muy disgustado con la conducta del Sr. Balaguer, pero afirmando que éste no será un obstáculo insuperable para llevar adelante dicho tratado. Despues empezó el despacho, firmando unos indultos, la creacion de un juzgado en Cuevas (Almería), una traslacion de un magistrado de la audiencia de Valladolid á Cáceres, el ascenso á magistrado y el nombramiento para esta vacante á favor del secretario de la audiencia de la Coruña. Se ha concedido autorizacion al ministro de Ultramar para que presente á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensiva á Cuba y Puerto Rico la ley hipotecaria. En el Congreso ha continuado el debate político consumiendo el cuarto turno en pró del voto particular del Sr. Laserna, procurando encontrar contradicciones políticas entre los individuos del Gobierno. El Sr. Moret le contesta en un brillante discurso que continúa en el momento en que nos retiramos de la tribuna, y en el cual empieza diciendo que va á procurar agotar el último recurso para que no se desmorone el edificio de la conciliacion y que tiene esperanzas de no salir desairado. Discutiendo el terreno de los principios dice que hay dos puntos que los separan: el sufragio universal y la revision constitucional; hace la apologia del primero, como una necesidad y considera indispensable la segunda como complemento al sufragio universal. Manifestó que las diferencias no están más que en el tiempo, puesto que coinciden en el fondo de las cuestiones. El salon de sesiones se encuentra completamente lleno de senadores y diputados. El banco azul se encuentra completamente ocupado por el gobierno. Ha llegado el duque de la Torre y ha presidido la sesion del Senado.

Seccion Comercial. BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS. Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith. Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas capitán Leconte, con destino á Havre. Bergantin noruego GYNILS, de 214 toneladas, capitán Gineren, con destino á La Guardia y Puerto Cabello. Vapor español SAN FERNANDO, de 958 toneladas, capitán Nuchera, con destino á Marsella. Vapor español ISLA DE GEBU, de 3030 toneladas, capitán Portuondo, con destino á Manila. Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino á Jersey. Vapor español JUAN CUNNINGHAM, de 200 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes. Vapor español ZURBARAN, de 424 toneladas, capitán Zaragoza, con destino á Liverpool.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 10. Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Soto, de Gibraltar en 25 horas con carga general de tránsito. Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Norte, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Vasco, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés Renfrensheri, de Worthington en 9 dias con carga general de tránsito. Vapor inglés Werfa, de Cardiff en 6 dias con carbon de piedra. Vapor noruego S. Hartman, de Lisboa en 48 horas en lastre. El místico Caridad, de San Fernando en lastre. El falucho Angustias, de Ayamonte con sardinas. SALIERON. Dia 10. Vapor español correo Mendez Nuñez, con carga general, la correspondencia y 291 pasajeros para Las Palmas, Puerto Rico y Habana. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Bergantin-goleta francés Marie Josephine, con sal para San Pedro Miguelon. Goleta inglesa Beta, con sal para Pelotas.

BUQUES A LA CARGA. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES. El vapor THISTLE, su capitán Pedersen, saldrá para dichos puertos del 10 al 12 de Enero. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 44.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SÁBADO 12. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. DOMINGO 13. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido á la LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 11 á las 11'00 de la mañana. Los izquierdistas imponen como condicion para afirmar la conciliacion que se retire el voto particular. Circulan varias candidaturas de un nuevo ministerio de conciliacion. Madrid 11 á las 5'00 de la tarde. El marqués de Sardoal declara en el Congreso que el gabinete continúa la obra iniciada anteriormente por el duque de la Torre. Mañana llega á Madrid el conde de Paris. Consolidado, 57'25. Madrid 11 á las 7'15 de la noche. El voto particular se votará el martes. Castelar hablará el lunes. La sesion de hoy ha demostrado que la division se ahonda entre la izquierda y los fusionistas.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Beano, Compas, núm. 2.



# EL CENTRO

En la Cervetería de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta vinos legítimos de esta, y vinagre, a los siguientes precios:

SIGLO PASADO.—Vino soleras finas viejísimo	BOTELLA 20 rvn.
MACHARNUDO — » palo cort. y viejo	8 »
LAS ONCE — » amonillado fino	7 »
JEREZ — » Jerez seco.	4 »
VINAGRE de yema superior.	2 »

Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrarán UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. Encuéntrese igualmente de venta un gran surtido de

**LICORES EXTRANJEROS**  
A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS. 23

## JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO ALOMAR.

Nuevo jarabe escrupulosamente dosificado, que es considerado por eminentes médicos como la preparación más racional para combatir la tuberculosis, linfatismo, raquitismo, escrofulismo, debilidad y varias afecciones del pecho. Su uso nunca causa a los enfermos, condición en extremo ventajosa, tratándose de un producto que generalmente debe tomarse por espacio de algún tiempo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Urriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HIGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recobren con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL CORRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.**

# TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueros, catarrus, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida a sus hercúlicas virtudes.

Prezios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja.—Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

Jerez: Droguería de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y droguerías. A

## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Contra el Empobrecimiento de la sangre. Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, núm. 33.**

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE.

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Sana.

Todos los ma seculares médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES.

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS.

Por mayor, Alcaraz y García, Madrid.—Casasnovas y C.ª, en Barcelona.

## À LAS MADRES DE FAMILIA.

# HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende a OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina a la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5.

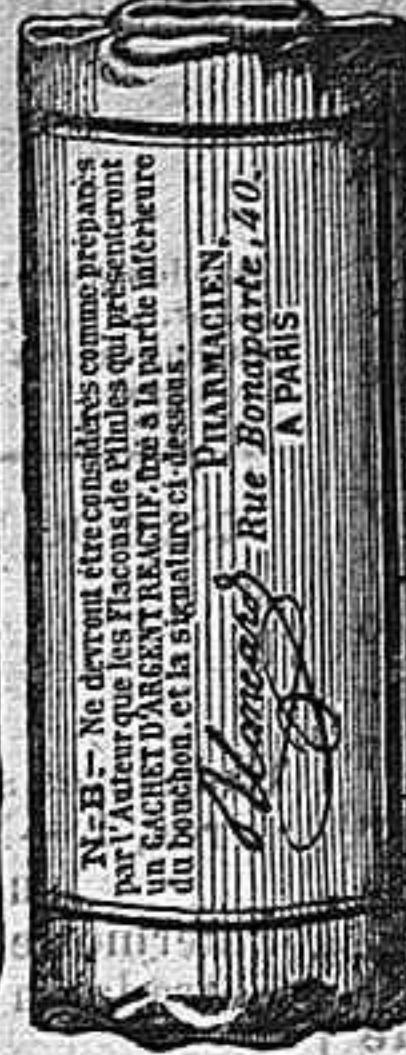
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitacion; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como unico agente, en las tapas de las latas.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.



# PIANOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

CALLE MISERICORDIA, NUM. 5.

Ventas a plazos en 18, 36 y 48 mensualidades desde 115 rs. cada una sin entrada.

Alquileres y cambios

TAMBIEN SE VENDE MUSICA.

# AVISO IMPORTANTE.

GRAN DEPÓSITO DE

# CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se venden de las clases y a los precios siguientes:

Aceбуche.	6.25 rs. arroba.
Chaparro.	5.75 » »
Quejigo.	5.25 » »

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el trasportarlo.

Tambien se venden maderas para carros, carrretas y para toda clase de aperos de labor.

CALLE CABALLEROS, NUMERO 35.

## Se arrienda en la calle

de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoría grande que puede servir para establecimiento o taller, y tambien para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4, a ran razon.

## Se arriendan desde luego:

Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6. Una accesoría correspondiente a la misma. Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1.

## DEHESAS

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1435 aranzadas de magníficos pastos, con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10, 26-16.

## Desde ahora se alquilan

el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen poco, cuadra y sitio para cocer dos ó tres carruajes, en la plaza de San Sebastián, núm. 9.

Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastián, núm. 8, de una a cuatro de la tarde, todos los días.

## DEHESA.

Se da en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTON. Dará razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

## LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el hábito de fumar el papeleto y famoso sin rival papeleto de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando origen a diferentes calificativos, damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este av-

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fabrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del articulo.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Se vende una prensa de palanca para orujo ó lías.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

# GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, a los módicos precios de 5 y 6 rs. el melio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once a seis de la tarde.

# PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, a precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

## ALQUITRAN-NORUEGA

Los catarrus pulmonares, gargaritas, organos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, debidas a la debilidad general, primer socorredor de la sangre.

## ESTOMACAL MÜNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

## PILDORAS MARAVILLOSAS MÜNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2.ª. caja.

En todas las farmacias.

MÜNERA-HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

## ALMONEDA.

En la Academia de Música, de diez a cuatro de la tarde, se venden varios muebles y útiles sobrantes.

## Almoneda de muebles.

Queda abierta de diez de la mañana a dos de la tarde, en la casa Almoneda de Cristina, núm. 5.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu.